

12661

RESOLUCION de 20 de abril de 1994, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero técnico en Explotaciones Agropecuarias de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, adscrita a esta universidad.

Aprobado el plan de estudios de Ingeniero técnico en Explotaciones Agropecuarias, de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, en la sesión de Junta de Gobierno de fecha 20 de abril de 1993 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de septiembre de 1993.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 14 de diciembre).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en los anexos de la misma.

Barcelona, 20 de abril de 1994.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TÉCNICO EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
		Ciencias del Medio Natural	Sistemas biológicos	3	1,5	1,5	Biología Vegetal y Animal.	Biología Animal Biología Vegetal Edafología y Química Agrícola Ingeniería Agrícola Producción Animal Producción vegetal Fisiología
		T = 12 A = 4,5	T = 3 A = 1,5	1,5	1	0,5	Ampliación de los descriptores anteriores.	
			Botánica	2,5	1,5	1	Botánica.	
			T = 2,5 A = 0,5	0,5	0,5		Ampliación del descriptor anterior. Fisiología Vegetal.	
			Fisiología Vegetal	2,5	1,5	1		
			T = 2,5 A = 0,5	0,5	0,5		Ampliación del descriptor anterior.	
			Edafología	2	1	1	Edafología.	
			T = 2 A = 1	1	0,5	0,5	Ampliación del descriptor anterior. Climatología.	
			Agroclimatología y bases agronómicas del riego	2	1	0,5		
			T = 2 A = 1	1	0,5	0,5	Necesidades hídricas de los cultivos.	

PRESUPUESTO DE GASTOS*
Ejercicio 1994

Clasificación Económica	NATURALEZA DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES		
		Por subconcepto	Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	PROGRAMA 422 D			
	<u>Enseñanzas Universitarias</u>			
	CAP. 1 - GASTOS DE PERSONAL			
	ART. 12 - Funcionarios			
120	<i>Retribuciones básicas</i>			
	06 - Pers. docente funcion. e interino			
	- Sueldo 1.243.487			
	- Trienios 133.520	1.377.007		
	07. - Funcionarios de Administración			
	- Sueldo 720 527			
	- Trienios 24 633	745.160	2 122.167	
121	<i>Retribuciones complementarias</i>			
	04. - Personal docente	1.932.671		
	05. - Funcionarios administración	433.521	2.366 192	4 488 359
	ART. 13 - Laboral			
130	<i>Laboral fijo</i>			
	- Sueldo 624 863			
	- Trienios 43 460	668.323		
131	<i>Laboral eventual</i>	84.716	753 039	753 059
	ART. 14 - Otro personal			
141	<i>Otro personal</i>			
	01. - Personal vario	53.817		
	02. - Contratado docente	547.115	600 932	600 932
	ART. 15 - Incentiv. s al rendimiento			
150	<i>Productividad</i>			
	00 - Productividad P.A.S.	34.660		
151	<i>Gratificaciones</i>			
	01 - Gratificaciones P.M.M.	5.517		
152	<i>Otros Incentivos al rendimiento</i>			
	Art. 16 2 Ley Orgánica 11/83	63.000	103.172	103.172
	ART. 16 - Cuota prest. y gasto social a cargo de la Universidad			
160	<i>Cuotas sociales. Seguridad Social</i>		562 611	
162	<i>Gastos sociales de personal al servicio de la Universidad</i>			
	00 - Formación y perfeccionam personal	20 000		
	04 - Acción Social	30 000		
	05 - Seguro	16 000	56 000	628 611
	TOTAL CAPITULO 1			6 574.113

* En miles de pesetas.

Clasificación Económica	NATURALEZA DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES		
		Por subconcepto	Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	CAP. 2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			
	ART. 20 - Arrendamientos			
200	Terrenos y bienes naturales		110	
202	Edificios y otras construcciones		276.219	
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje		1.000	
204	Material de transporte		110	
205	Mobiliario y enseres		2 960	
206	Equipos para procesos de información		110	
209	Otro inmovilizado material		110	280.619
	ART. 21 - Reparac., mantenim. y conservac.			
210	Infraestructura y bienes naturales		110	
212	Edificios y otras construcciones		38.000	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		98 000	
214	Material de transporte		500	
215	Mobiliario y enseres		7.694	
216	Equipos para procesos de información		41 495	
219	Otro inmovilizado material		110	185.909
	ART. 22 - Material, suministros y otros			
220	<i>Material de oficina</i>			
	00. - Ordinario no inventariable	104.620		
	01. - Prensa, revistas, libros y otras publicac.	26.069		
	02. - Mater. informática no inventariable	63.550	194.239	
221	<i>Suministros</i>			
	00 - Energía eléctrica	33.000		
	01. - Agua	6 000		
	03. - Combustibles	12 000		
	04. - Vestuario	8 500		
	05 - Productos audiovisuales	27.365		
	06. - Productos farmacéuticos	600		
	07 - Productos de laboratorio	26 580		
	09. - Otros suministros	13.000	127.045	
222	<i>Comunicaciones</i>			
	00 - Telefónicas	150.000		
	01 - Postales	55 700		
	02 - Telegráficas	3 500		
	03 - Télex y telefax	2 500		
	04 - Informáticas	4 500		
	09 - Otras	110	216 310	
223	<i>Transportes</i>			
	00 - P.M.M.	45 000		
	09 - Entes privados	109 000	154 000	
224	Primus de seguros		8 440	
225	Tributos		110	

* En miles de pesetas.

17636

Jueves 2 Junio 1994

BOE núm.

Clasificación Económica	NATURALEZA DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES		
		Por subconcepto	Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
226	Gastos diversos			
	01. - Atenc. protocolarias y representación	18.940		
	02. - Publicidad y propaganda	33.667		
	03. - Jurídicos y contenciosos	1.000		
	04. - Acuerdos cooperación científica	3.069		
	05. - Derechos de autor	105.000		
	06. - Reuniones y conferencias	153.594		
	07. - Convocatoria alumnos	61.822		
	08. - Convocatoria tutores	29.602		
	09. - Otros	12.500	419.194	
227	Trabajos realizados por otras Empresas			
	00. - Limpieza y aseo	108.000		
	01. - Seguridad	101.000		
	02. - Trabajos informáticos	56.533		
	03. - Transporte de personal	39.500		
	04. - Custodia, depósito y almacenamiento	42.000		
	05. - Contratos específicos	52.800		
	06. - Trabajos de imprenta: mat. didáctico	370.000		
	07. - Trabajos de imprenta: mat. diverso	222.000		
	08. - Producciones audiovisuales	81.000		
	09. - Otros	61.300	1.134.133	2.253.471
	ART. 23 - Indemnizaciones por razón de servicio			
230	Dietas			
	01. - Pruebas presenciales	126.600		
	02. - Otras comisiones de servicio	60.240	186.840	
231	Locomoción			
	01. - Pruebas presenciales	78.300		
	02. - Otras comisiones de servicio	61.925	140.225	
233	Otras indemnizaciones		72.975	400.040
	TOTAL CAPÍTULO 2			3.120.039
	CAP. 3 - GASTOS FINANCIEROS			
349	ART. 34 - De depósitos, fianzas y otros			
	Otros gastos financieros		100	100
	TOTAL CAPÍTULO 3			100

* En miles de pesetas

Clasificación Económica	NATURALEZA DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES		
		Por subconcepto	Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	CAP. 4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
	ART. 48 - A Familias e Instituciones sin fines de lucro			
488	Subvenciones a Familias e Instituciones		110	
489	Subvenc. a los Centros Asociad. de la UNED		1.121.699	1.121.809
	TOTAL CAPÍTULO 4			1.121.809
	CAP. 6 - INVERSIONES REALES			
	ART. 62 - Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios			
620	Terrenos y bienes naturales		110	
621	Edificios y otras construcciones		2.019.000	
622	Maquinaria, instalaciones y utillaje		136.500	
623	Elementos de transporte		110	
624	Mobiliario y enseres		130.000	
625	Equipos informáticos		643.000	
629	Otros activos materiales		2.325	2.931.045
	TOTAL CAPÍTULO 6			2.931.045
	CAP. 8 - ACTIVOS FINANCIEROS			
	ART. 83 - Concesión de préstamos fuera del sector público			
830	Prestamos a C/P			
	08 a Funcionarios	9.000		
	09 a Personal Laboral	4.500	13.500	13.500
	TOTAL CAPÍTULO 8			13.500
	TOTAL PROGRAMA 422 D			13.760.606

* En miles de pesetas

Clasificación Económica	NATURALEZA DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES		
		Por subconcepto	Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	PROGRAMA 134 B			
	<u>Cooperación, Promoción y Difusión Cultural Exterior</u>			
	CAP. 4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
491	ART. 49 - Transfer. corrientes al exterior		2.000	
492	A Organismos Internacionales		6.000	8.000
	Subvención al Centro de Guinea Ecuatorial			
	TOTAL CAPÍTULO 4			8.000
	TOTAL PROGRAMA 134 B			8.000
	PROGRAMA 541 A			
	<u>Investigación Científica</u>			
	ART. 21 - Reparación, mantenimiento y conservación			
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		5.400	
216	Equipos para procesos de información		11.000	16.400
	ART. 22 - Material, suministros y otros			
220	Material de oficina		15.500	
226	Gastos diversos		40.557	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		44.190	100.247
	ART. 23 - indemnizaciones por razón de servicio			
230	Dietas		34.370	
231	Locomoción		33.380	
233	Otras indemnizaciones		18.450	86.200
	TOTAL CAPÍTULO 2			202.847

* En miles de pesetas

Clasificación Económica	NATURALEZA DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES		
		Por subconcepto	Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	CAP. 4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
487	ART. 48 - A Familias e Instituciones sin fines de lucro			
	A Familias e Instituciones sin fines de lucro		82.920	82.920
	TOTAL CAPÍTULO 4			82.920
	CAP. 6 - INVERSIONES REALES			
	ART. 60 - Inversión material afecta a la Investigación			
601	Otras inversiones materiales		188.700	
608	Fondos Bibliográficos		276.516	465.216
	TOTAL CAPÍTULO 6			465.216
	TOTAL PROGRAMA 541 A			750.983
	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS U.N.E.D.			14.519.520

* En miles de pesetas

17638

Jueves 2 Junio 1984

BOE núm. 131

12662 RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se ordena la publicación del presupuesto para 1994.

Aprobado el presupuesto de esta Universidad para 1994 por acuerdo del Consejo Social de 23 de marzo de 1994, previa aprobación del correspondiente proyecto por el Pleno de la Junta de Gobierno en su sesión del día 25 de febrero de 1994, habiendo sido oído el Claustro Universitario reunido el 21 de marzo de 1994, todo ello en virtud respectivamente de los artículos 14.2 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; 22.5 y 27.2 de los Estatutos de esta Universidad aprobados por el Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 54.2 de la Ley Orgánica 11/1983, antes citada.

Este Rectorado, en uso de las competencias otorgadas por el artículo 35.6 de los Estatutos, ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del presupuesto de esta Universidad para 1994, recogido en el anexo.

Madrid, 4 de abril de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez

PRESUPUESTO DE INGRESOS*
Ejercicio 1994

Clasificación Económica	NATURALEZA DEL INGRESO	TOTAL DOTACIONES		
		Por sub-concepto	Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	CAP.3 - TASAS Y OTROS INGRESOS			
300	ART. 30 - Venta de bienes			
	Venta de publicaciones propias			
	01 - De medios impresos	550 000		
	02 - De medios audiovisuales	20 000	570 000	
319	ART. 31 - Prestación de servicios			
	De otros servicios			
	01 - Contratos Art. 11 L.R.U.	15 000	15 000	
331	ART. 33 - Tasas Organismos Autónomos			
	Tasas de Organismos Autónomos Advtos			
	01 - Tasas Académicas	5 874 000		
	09 - Compensación Tasas Becarios	300 000	6 174 000	
380	ART. 38 - Reintegros Operac. Corrientes			
	De ejercicios cerrados		100	
395	ART. 39 - Otros Ingresos			
	Ingresos diversos		3 000	6 762 100
	TOTAL CAPÍTULO 3			6.762.100
	CAP. 4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
400	ART. 40 - De la Admon. del Estado			
	Del Mº de Educación y Ciencia			
	01 - Subvención nominativa del M E C	4 601 000		
	02 - Complemento subvención nominativa	201 000	4 802 000	
401	01 - Otras subvenciones	200 000	200 000	
459	ART. 45 - De Comunidades Autónomas			
	Otras transferencias corrientes		100	
479	ART. 47 - De Empresas Privadas			
	Otras transferencias corrientes		100	
493	ART. 49 - Del Exterior			
	Otras transferencias corrientes		1 000 300	
	TOTAL CAPÍTULO 4			5.002.300

Clasificación Económica	NATURALEZA DEL INGRESO	TOTAL DOTACIONES		
		Por sub-concepto	Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	CAP. 5 - INGRESOS PATRIMONIALES			
520	ART. 52 - Intereses de depósitos			
	Intereses de cuentas bancarias		142 000	
550	ART. 55 - Productos de Concesiones y Aprovechamientos Especiales			
	De concesiones administrativas		100	142 100
	TOTAL CAPÍTULO 5			142.100
	CAP. 7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
700	ART. 70 - De la Administración del Estado			
	Del Mº de Educación y Ciencia			
	00 - Para Investig. Científica y Educativa	140 000		
	09 - Para infraestructura y equipamiento	279 000	419 000	
709	09 - Otras transferencias de capital	100	100	419 100
	TOTAL CAPÍTULO 7			419.100
	CAP. 8 - ACTIVOS FINANCIEROS			
830	ART. 83 - Reintegro de préstamos			
	Concedidos fuera del sector público			
	A corto plazo		20 000	
370	ART. 87 - Remanente de Tesorería			
	Remanente generico de Tesorería		1 073 989	
871	Ingresos extraordinarios por periodificación		1 100 000	2 193 989
	TOTAL CAPÍTULO 8			2.193.989
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS U.N.E.D.			14.519.589

1. MATERIAS TRONCALES

17640

Jueves 2 junio 1994

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
		Ciencia y Tecnología del medio ambiente T = 6	Ecología	3	2	1	Ecología:	Biología Vegetal Ecología Edafología y Química Agrícola Ingeniería Agroforestal
			Estudios del impacto ambiental	3	2	1	Estudio del impacto ambiental: Evaluación y corrección.	Producción Vegetal Tecnologías del Medio Ambiente
		Economía T = 6	Economía	6	4	2	Principios de Economía General y aplicada al sector. Economía y organización empresarial Valoración.	Comercialización e Investigación de Mercados. Economía Aplicada Economía Financiera y Contabilidad Economía, Sociología y Política Agraria Organización de Empresas
		Expresión Gráfica y Cartografía T = 6	Sistemas de representación	3	1	2	Técnicas de representación I:	Expresión Gráfica de la Ingeniería Ingeniería Agroforestal
			Técnicas de representación	3	1	2	Técnicas de representación II: Fotogrametría y Cartografía. Topografía:	Ingeniería Cartográfica: Geodésica y Fotogrametría:
		Fundamentos Físicos de la Ingeniería T = 6 A = 1	Física (I) T = 4	4	3	1	Mecánica. Electricidad:	Electromagnetismo Física Aplicada Física de la Materia Condensada Física Teórica
			Física (II I) T = 2 A = 1	2	1,5	0,5	Termodinámica y mecánica de fluidos.	
				1	0,5	0,5	Ampliación de los descriptores anteriores.	

BOE núm. 131

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo (Curso) (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería T = 12 A = 1,5	Matemáticas (I) T = 4,5 A = 1,5	4,5	3,5	1	Algebra lineal. Cálculo infinitesimal. Integración. Ampliación de los descriptores anteriores.	Estadística e Investigación Operativa Matemática Aplicada
		Matemáticas (II) T = 4,5	4,5	3	1,5	Ecuaciones diferenciales. Métodos numéricos:	
		Estadística (I) T = 3	3	2	1	Estadística:	
		Química agrícola T = 4,5	4,5	3	1,5	Química general y orgánica.	Edafología y Química Agrícola Ingeniería Química Química Analítica Química Inorgánica Química Física
	Fundamentos Químicos de la Ingeniería T = 9 A = 1,5	Análisis Químico T = 4,5 A = 1,5	4,5	3,5	1	Análisis instrumental	Química Orgánica
			1,5	1	0,5	Ampliación del descriptor anterior:	
	Ingeniería del Medio Rural T = 9 A = 3	Hidráulica y riego (I) T = 2	2	1,5	0,5	Hidráulica: Riegos:	Ingeniería Agroforestal Ingeniería de la Construcción Ingeniería Eléctrica Ingeniería Hidráulica Ingeniería Mecánica Máquinas y Motores térmicos Mecánica de los medios continuos y Teoría de estructuras.
		Electrotecnia (I) T = 2	2	1,5	0,5	Electrotecnia:	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas: _____
 - por ciclo: _____
 - curso: _____

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Técnicos	Prácticos /clínicos		
Ampliación de la Tecnología de la producción vegetal	25,5	15	10,5	Diagnóstico y corrección de suelos agrícolas. Evaluación y conservación de suelos. Ecofisiología de los cultivos. Mejora de cereales, legumbres y forrajes. Las plantas cultivadas: origen, evolución y perspectivas. Protección de cultivos. Control integrado de plagas, enfermedades y malas hierbas.	Edafología y Química Agrícola Química Orgánica Química Inorgánica Producción Vegetal Tecnologías del Medio Ambiente Ingeniería Agroforestal Ingeniería Hidráulica Biología Vegetal Genética Ecología
Economía y gestión agraria	25,5	15	10,5	Valoración agraria. Aspectos jurídicos de la actividad agraria. Derecho y Política Ambiental. Agricultura y Tecnología alimentaria en países en desarrollo.	Comercialización e investigación de mercados. Economía Aplicada Economía financiera y Contabilidad Economía, Sociología y Política Agraria Organización de empresas Derecho Mercantil Ingeniería Agroforestal Producción Vegetal Producción Animal Tecnología de alimentos Proyectos de la Ingeniería
Ingeniería aplicada a las explotaciones agropecuarias	34,5	20,5	14	Construcciones e instalaciones pecuarias. Obras de tierra. Ingeniería de las instalaciones acuícolas. Administración, programación y control de obras. Tecnología del riego. Métodos matemáticos para la toma de decisiones. Topografía. Análisis y cálculo constructivo.	Proyectos de Ingeniería. Ingeniería Agroforestal Ingeniería de la construcción Ingeniería del terreno Edafología y Química Agrícola Biología Animal Producción Animal Ingeniería Hidráulica Matemática aplicada

17646

Jueves 2 junio 1994

BOE núm. 131

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
			Construcciones (I) T = 2	2	1,5	0,5	Cálculo de estructuras y construcciones:	
			Maquinaria para las explotaciones agropecuarias T = 3	3	2,5	0,5	Motores y máquinas:	
			A = 3	3	2	1	Ampliación de los descriptores anteriores.	
		Proyectos T = 6	Proyectos	6	1,5	4,5	Metodología, organización y gestión de proyectos.	Economía, Sociología y Política Agraria. Ingeniería Agroforestal. Proyectos de Ingeniería.
		Tecnologías de la Producción Animal T = 12	Bases de la producción Animal	4,5	3	1,5	Bases de la producción animal	Biología Animal Genética Producción Animal
			Sistemas de producción Animal	6	4,5	1,5	Sistemas de producción protección y explotación:	
			Mejora Genética (1ª parte)	1,5	1	0,5	Bases de la producción animal.	
		Tecnologías de la Producción Vegetal T = 12	Fertilización y enmiendas	3	2	1	Bases de la producción vegetal.	Biología Vegetal Edafología y Química Agrícola Genética Producción Vegetal
			Sistemas de Producción Vegetal	6	4	2	Sistemas de producción, protección y explotación:	
			Protección de cultivos I	3	2	1	Sistemas de producción, protección y explotación.	

17642

Jueves 2 junio 1994

BOE núm. 131

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
		Contabilidad	4,5	3	1,5	Contabilidad patrimonial y financiera. Análisis de balances. Contabilidad analítica.	Economía, Sociología y Política agraria; Economía financiera y contabilidad.
		Gestión técnica de las explotaciones	4,5	3	1,5	Elección de alternativas de cultivos. Gestión de la mano de obra. Gestión de la maquinaria e instalaciones. Tipos de explotación	Ingeniería agroforestal Producción vegetal Producción animal
		Mercados agrarios y comercialización	6	4,5	1,5	Los mercados agrarios. Comercio internacional. La Política Agraria Comunitaria.	Economía, Sociología y política agraria. Economía aplicada. Economía financiera y contabilidad. Comercialización e investigación de mercados. Organización de empresas.
		Nutrición y alimentación animal	6	3	3	Digestión. Absorción y Metabolismo. Requerimientos nutritivos. Análisis de Materias Primas. Formulación de piensos.	Producción Animal Biología Animal Fisiología
		Anatomofisiología de los vertebrados	4,5	3	1,5	Anatomía y fisiología de los principales sistemas de los vertebrados.	Biología Animal Producción Animal
		Mejora genética (2ª parte)	1,5	1	0,5	Genética cuantitativa y mejora vegetal	Biología Vegetal Genética Producción Vegetal
		Física (II)	2	1,5	0,5	Ampliación de Física (I)	Electromagnetismo Física Aplicada Física de la Materia Condensada Física Teórica

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
		Estadística (II)	3	2,5	0,5	Ampliación de Estadística (I)	Estadística e Investigación Operativa Matemática Aplicada
		Hidráulica y riego (II)	2,5	1,5	1	Ampliación de Hidráulica y riego (I)	Ingeniería Agroforestal Ingeniería de la Construcción Ingeniería Eléctrica Ingeniería Hidráulica Ingeniería Mecánica Máquinas y Motores térmicos Mecánica de los medios continuos y Teoría de estructuras
		Electrotécnia (II)	2,5	1,5	1	Ampliación de Electrotécnia (I)	Ingeniería Agroforestal Ingeniería de la Construcción Ingeniería Eléctrica Ingeniería Hidráulica Ingeniería Mecánica Máquinas y Motores térmicos Mecánica de los medios continuos y Teoría de estructuras
		Construcciones (II)	2,5	1,5	1	Ampliación de Construcciones (I)	Ingeniería Agroforestal Ingeniería de la Construcción Ingeniería Eléctrica Ingeniería Hidráulica Ingeniería Mecánica Máquinas y Motores térmicos Mecánica de los medios continuos y Teoría de estructuras
		Período de prácticas	5			(a razón de 30 h. = 1 crédito)	Todas las de la titulación
		Trabajo Fin de Carrera	10				Todas las de la titulación

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

17644

Jueves 2 junio 1994

BOE núm. 131

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1):	
				- por ciclo	
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Técnicos	Prácticos /clínicos		
Acuicultura	25,5	15	10,5	Anatomofisiología de las especies acuícolas. Tecnología de la producción acuícola. Gestión del agua. Gestión de la nutrición y alimentación. Gestión de la población y la instalación. Mejora. Gestión sanitaria. Técnicas de transformación de los productos marinos.	Biología animal Producción animal Fisiología Patología animal Bioquímica y Biología Molecular Tecnología de los Alimentos
Agricultura y medio ambiente	25,5	15	10,5	Gestión y planificación del territorio. Técnicas de evaluación del impacto ambiental. Geología aplicada. Geobotánica. Tratamiento y reutilización de residuos orgánicos. Control de la contaminación en agricultura.	Tecnologías del Medio Ambiente Edafología y Química agrícola Producción vegetal Economía, Sociología y Política Agraria Urbanística y ordenación del territorio Ecología Biología vegetal Ingeniería Agroforestal Geodinámica Ingeniería hidráulica
Ampliación de la Tecnología de la producción animal	25,5	15	10,5	Bioquímica. Tecnología de la Fabricación de Piensos. Mejora animal. Diseños experimentales.	Bioquímica y Biología Molecular Química Orgánica Tecnología de los alimentos Fisiología Genética Producción Animal Biología Animal Matemática aplicada Estadística e investigación operativa

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas
 - por ciclo _____
 - curso _____

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
					Estadística e investigación operativa Expresión Gráfica en la Ingeniería Ingeniería Cartográfica. Geodésica y fotogrametría Mecánica de los medios continuos Teoría de Estructuras
Inglés aplicado	4,5	3	1,5	English for Specific Purposes para Explotaciones Agropecuarias. English for Science and Technology para Explotaciones Agropecuarias.	Filología Inglesa Lingüística
Los cultivos en las explotaciones agropecuarias	25,5	15	10,5	Producción de cereales y proteaginosas. Producción de forrajes:	Producción Vegetal Biología Vegetal
Producción de monogástricos	25,5	15	10,5	Avicultura.Cunicultura.Porcicultura.	Producción Animal Biología Animal Genética
Producción de rumiantes	25,5	15	10,5	Vacuno de carne. Vacuno de leche. Ovino.	Producción Animal Biología Animal Genética

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo

(3) Libremente decidida por la Universidad.

Estructura general del plan de estudios

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero técnico en Explotaciones Agropecuarias.

Enseñanzas de primer ciclo.

Centro Universitario responsable de la organización del plan de estudios: Escuela Superior de Agricultura de Barcelona.

Carga lectiva global: 225 créditos.

Distribución de los créditos

	Troncales (*)	Obligatorios (sin TFC)	TFC (**)	Materias optativas	Créditos de libre configuración	Total
1 ciclo	107,5	44,5	10	40,5	22,5	225

(*) Materias troncales + adicionales

(**) Créditos obligatorios

Se exige trabajo o proyecto fin de carrera, o examen o prueba general necesaria para obtener el título **SI**

- SI** se otorgan, por equivalencia, créditos a:
- SI** Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.
- SI** Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios
- SI** Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad

Expresión, en su caso, de los créditos otorgados: Máximo 15 créditos.

Expresión del referente de la equivalencia: Cinco créditos obligatorios; cinco créditos optativos; cinco de libre elección

Años académicos en que se estructura el plan, por ciclos: Primer ciclo: Tres años.

Organización del plan de estudios**Organización**

El plan de estudios se organiza en seis semestres con un máximo de 225 créditos totales distribuidos de la siguiente manera:

Materias troncales (+ créditos adicionales): 107,5 créditos.

Materias obligatorias: 54,5 créditos.

Materias optativas: 40,5 créditos.

Materias libre elección: 22,5 créditos.

Los créditos obligatorios incluyen 10 créditos asignados a un Trabajo Fin de Carrera (TFC) y cinco créditos asignados a prácticas en empresas.

El calendario académico se organiza en semestres y debe permitir la actividad académica en todos los momentos importantes del proceso productivo (como, por ejemplo, en las épocas de siembra y de recolección de los cultivos).

Prácticas en empresas

Además de los cinco créditos obligatorios de prácticas en una empresa el alumno podrá computar hasta un total de 10 créditos más (cinco de materias optativas y cinco de libre elección) previo informe favorable del centro.

Evaluación

En lo que respecta a los procedimientos de evaluación y calificación se seguirá la normativa vigente que a tal efecto establece la Universidad Politécnica de Cataluña. En todo caso el primer curso será selectivo siendo requisito para todas las demás asignaturas las siguientes:

Sistemas biológicos, Botánica, Física I y II y III, Química orgánica, Matemáticas I y II, Sistemas de representación, Economía, Edafología, Anatomofisiología de los vertebrados, Ecología, Análisis químico, Agroclimatología y bases agronómicas del riego, Técnicas de representación, Electrotecnia I y II.

Plan de matrícula

A efectos de orientación las asignaturas optativas podrán presentarse organizadas en perfiles para que cada alumno pueda estructurarse su propio currículum. Corresponde al centro la aprobación del plan de matrícula.